



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

096
DECRETO EXENTO N°
(OBRAS)

CASTRO, 20 DE JULIO DEL 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional Los Lagos; el Decreto Municipal N° 268 con fecha 23.11.2016; el Decreto Municipal N° 281 con fecha 14.12.2016; el Decreto Exento N°001 del 03.01.2017, Decreto Exento N°002 del 05/01/2017; el Decreto Exento N° 089 del 12/07/2017; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE, el Acta de Recepción Provisoria de fecha 19 de julio de 2017, para la obra denominada: "**Construcción Galpón Vertedero Municipal**", con cargo a fondos municipales ítem N°31.02.004.076 denominada "Construcción y Mejoramiento Dependencias Municipales", al contratista JULIO CESAR PARRA PAVEZ, RUT N° 76.374.246-6.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



Marcelo Lobos Momberg
MARCELO LOBOS MOMBERG
SECRETARIO(S)



Juan Eduardo Vera Sanhueza
JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/MLM/CDR/ymt.

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Encargado de Proyectos SECPLAN
- Depto. respectivo
- Archivo Secretaria Municipal